
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DEL FIP

Sostenibilidad de los servicios profesionales prestados por los farmacéuticos mediante modelos de remuneración viables

Preámbulo:

La presente declaración tiene por objeto apoyar a los defensores de la remuneración de los servicios profesionales prestados por los farmacéuticos en cualquier ámbito, incluidos los equipos de atención de la salud multidisciplinarios y la práctica colaborativa, así como las recomendaciones al respecto. Los farmacéuticos tienen la custodia de todo el proceso de uso de los medicamentos, que abarca desde garantizar que se pida el mejor medicamento para un paciente (incluso a través de la prescripción del fármaco) hasta asegurar que los pacientes entiendan cómo utilizar sus medicamentos de manera óptima. Los servicios profesionales son actividades relacionadas con la salud que llevan a cabo los farmacéuticos, en las que utilizan sus conocimientos profesionales para prevenir enfermedades y mejorar la salud de los consumidores de productos médicos, así como de la población en general. De esta manera, los farmacéuticos desempeñan un papel activo en la optimización del uso de los medicamentos y los resultados del tratamiento, con el paciente como centro de atención. Esos servicios profesionales se centran en atender las necesidades de atención de la salud de los pacientes e incluyen: la evaluación de la idoneidad, la eficacia y la seguridad de los regímenes de medicación, la dispensación y la composición de los medicamentos; la educación de los pacientes y las personas encargadas de su cuidado, la administración de medicamentos y vacunas, y la eliminación segura de los medicamentos. Los servicios también incluyen el seguimiento terapéutico continuo y la evaluación de los pacientes con afecciones crónicas para asegurar el cumplimiento de las normas, así como la eficacia y la seguridad de los medicamentos a lo largo de su tratamiento. Los farmacéuticos también prestan servicios profesionales a nivel de la población, por ejemplo, de promoción de la salud, farmacovigilancia y otros servicios relacionados con la salud pública. Los servicios profesionales, en consonancia con los objetivos generales del sistema sanitario de un país, deben tener sus propias definiciones, metas, procedimientos y sistemas de documentación. Esto permitiría su evaluación y remuneración, garantizando su universalidad, continuidad y sostenibilidad.

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation



Antecedentes:

La misión de la Federación Farmacéutica Internacional (FIP) es apoyar la salud mundial permitiendo el avance de la práctica farmacéutica, las ciencias y la educación es la Un elemento importante para el cumplimiento de esta misión es examinar la sostenibilidad de los modelos de remuneración de los farmacéuticos en entornos sanitarios en constante evolución. Los servicios¹ de atención centrada en el paciente que prestan los farmacéuticos, apoyados por una comunicación clara con los pacientes, figuran entre los activos profesionales más importantes y son una parte fundamental de la infraestructura del sistema de salud.

Una preocupación común de las asociaciones de farmacia de todo el mundo es la viabilidad financiera a largo plazo de los servicios profesionales prestados por los farmacéuticos. Esas preocupaciones se deben ante todo a los efectos de los continuos recortes de los precios y los márgenes en la dispensación de medicamentos y a la no asignación de mecanismos de financiación en muchos entornos de servicios profesionales y de atención social ampliados. Esos recortes limitan la capacidad de los farmacéuticos para mitigar las incoherencias de los ciclos comerciales habituales y plantean importantes amenazas para la viabilidad a largo plazo de los servicios profesionales prestados por los farmacéuticos (en particular, los de las farmacias comunitarias independientes). En algunos entornos hay una mayor competencia por la venta de medicamentos y productos sanitarios por parte de minoristas no farmacéuticos y farmacias de grupos empresariales. Algunos de estos establecimientos suelen funcionar sin farmacéutico, lo que aumenta considerablemente el riesgo de que el público tenga acceso a los medicamentos y no los utilice de manera insegura. Cuando los medicamentos se suministran sin la supervisión directa de un farmacéutico hay un mayor potencial de acceso y uso inapropiado, y de resultados menos óptimos en la salud de los pacientes.

Además, los países varían en cuanto a la forma en que apoyan los servicios profesionales prestados por los farmacéuticos en las zonas rurales o las farmacias comunitarias con baja rotación. Esas variaciones están influidas en gran medida por la geografía, entre otros factores, y pueden dar lugar a un menor acceso a los medicamentos y a los servicios profesionales, empeorando así los resultados de la salud de los pacientes.

Existe una tendencia a reformar la remuneración vinculándola a los servicios profesionales adicionales prestados por los farmacéuticos, a los que se aplica una fórmula basada en los resultados para el conjunto de la remuneración total. Estos servicios no sólo se prestan a los pacientes, sino también a otros profesionales sanitarios y a veces a los pagadores. Sin

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation

¹ Documento de Buena Práctica Farmacéutica Conjunta FIP/OMS 2011. Disponible en: <https://apps.who.int/medicinedocs/documents/s18676en/s18676en.pdf>



embargo, la ampliación de la remuneración de esos servicios no está exenta de dificultades. Algunos ejemplos de ello son: la renuncia de los pagadores a pagar por la ampliación de los servicios de farmacia, los criterios restrictivos de elegibilidad que limitan el acceso a los servicios, la capacidad de los farmacéuticos para prestarlos, la interrupción de los servicios debido a (re)negociaciones anuales o frecuentes con los aseguradores y la determinación de quién es responsable de medir la calidad de los servicios profesionales.²

Un modelo de remuneración exitoso es aquel que promueve la prestación sostenible de servicios profesionales. Éstos deben integrarse en estrategias más amplias del sistema de salud y, por consiguiente, en los planes de financiación. Desde la perspectiva del sistema de salud, estos modelos no sólo deben aportar valor a los pacientes y mejorar la salud de la población, sino también ser rentables. En el caso de las farmacias, también deben ofrecer una compensación adecuada que permita el acceso sostenible a los medicamentos y la prestación de servicios profesionales integrales, incluidos importantes servicios e iniciativas de salud pública.

La remuneración por los servicios profesionales prestados por los farmacéuticos sigue siendo objeto de un examen cuidadoso por parte de los pagadores (gobiernos, aseguradoras de salud) para asegurar que respalde sus objetivos de contención de costes y, al mismo tiempo, refleje las nuevas necesidades y expectativas de la sociedad mediante el desarrollo de nuevos servicios prestados por los farmacéuticos. Un modelo de servicios profesionales es más eficaz cuando existe una política regulatoria apropiada que rige la práctica de la farmacia. Dado que la cobertura sanitaria universal (promovida por la Organización Mundial de la Salud [OMS] y el Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas no se logrará sin la inversión en la fuerza laboral farmacéutica mundial, igualmente, los modelos de remuneración sostenible para la farmacia también deben considerarse a la luz de la accesibilidad a una atención de la salud de calidad y centrada en el paciente.

Además, el hecho de contar con un marco estable hace que la farmacia sea una opción profesional más atractiva, con lo que se reduce el desabastecimiento previsto de fuerza de trabajo. En general, la prestación de servicios profesionales debería contar con el apoyo de la educación profesional.

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation

² Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España: Diseño, evaluación de impacto y puesta en marcha de un servicio profesional de adherencia a la terapéutica con la participación de la farmacia comunitaria. Se puede consultar en: <https://www.portalfarma.com/Profesionales/InvestigacionFarmacia/AdherenciaMED/Documents/2019-informe-resultados-adherenciamed.pdf>



EN ESTE CONTEXTO, EL FIP RECOMIENDA QUE:

Los gobiernos y los encargados de formular políticas:

- Reconozcan las funciones vitales que desempeñan los farmacéuticos en los sistemas de atención sanitaria y, al hacerlo, garanticen que la infraestructura sanitaria proporcionada por los farmacéuticos siga siendo viable y sostenible en el futuro.
- Reconozcan la función de los farmacéuticos para garantizar el éxito de la farmacoterapia en la atención al paciente.
- Reconozcan que la viabilidad de la profesión farmacéutica es una cuestión que incumbe al sector sanitario en general y a la sociedad en su conjunto, y que debe abordarse con prioridad inmediata para garantizar el acceso a los medicamentos y su utilización óptima para lograr los resultados deseados por los pacientes.
- Apoyar la inversión en infraestructura y la remuneración para ampliar los servicios farmacéuticos a fin de cumplir la recomendación de la OMS sobre la proporción entre farmacéuticos y población.³
- Diseñar modelos de remuneración que reconozcan el valor que aportan los farmacéuticos para optimizar el uso de la calidad de los medicamentos, lograr resultados sanitarios positivos para sus pacientes y contribuir al sistema de salud en general.
- Apoyar la ampliación de las funciones y las prácticas de colaboración de los farmacéuticos en función de las necesidades de las personas, en consonancia con los objetivos del sistema de salud y en asociación con los servicios de atención primaria y de atención hospitalaria, así como las prácticas de colaboración entre los proveedores y los sistemas, de acuerdo con las necesidades imperantes o el entorno en ese momento.
- Promover incentivos que recompensen los servicios de alto valor y calidad centrados en las necesidades de salud de las personas y asociados a la optimización de la atención farmacéutica.
- Promover que los farmacéuticos se integren en equipos clínicos que formulen recomendaciones terapéuticas sobre el uso seguro de los medicamentos.
- Garantizar que la remuneración por el suministro de medicamentos, las actividades de dispensación y los servicios de atención al paciente se basen en criterios transparentes preestablecidos, de modo que la importante contribución de los farmacéuticos a los resultados sanitarios sea visible para los pacientes, los pagadores y los responsables políticos.
- Fortalecer las políticas de promoción para que la sociedad reconozca la capacidad y el potencial de los farmacéuticos para mejorar no sólo la salud de las personas sino también la de las comunidades en su

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation

³ Federación Farmacéutica Internacional (FIP). Pharmacy at a Glance (2015-2017). 2017. La Haya (Países Bajos): Federación Farmacéutica Internacional (FIP). Se puede consultar en: <https://www.fip.org/file/1348>



conjunto, e incentivar al farmacéutico para que actúe en consecuencia.

- Garantizar la seguridad de los pacientes mediante la aplicación y el cumplimiento de leyes que garanticen la supervisión por parte de los farmacéuticos de las actividades y servicios de la farmacia, incluida una reglamentación adecuada de la distribución y la dispensación de medicamentos de venta con receta.

Organizaciones miembros de la FIP:

- Asumir la responsabilidad de un uso seguro, responsable, eficaz y eficiente de los medicamentos con los más altos estándares de práctica para lograr mejores resultados en la salud de los pacientes y la población.
- Apoyar a las partes interesadas en el uso de los medicamentos para proporcionar un acceso universal y fiable de los pacientes a los medicamentos y productos de atención sanitaria pertinentes.
- Promover un marco para desarrollar una visión general de las diferentes funciones desempeñadas y los servicios prestados por los farmacéuticos que ejercen en todos los entornos, tal como espera la sociedad a nivel nacional o subnacional, y diseñar un modelo adecuado de cálculo de costes y remuneración para estas funciones.
- Fomentar la evaluación de la repercusión de las funciones de los farmacéuticos, así como su papel fundamental en los equipos clínicos, a fin de crear un marco basado en pruebas que respalde el aumento de las inversiones en los servicios de farmacia, de modo que se puedan ofrecer soluciones eficaces y rentables para la sociedad y mejores resultados sanitarios para las personas. Los datos de la evaluación deberán compartirse con otras organizaciones miembros y con la FIP, y difundirse entre los interesados nacionales y regionales pertinentes para fortalecer las iniciativas de promoción en todas las jurisdicciones.
- Analizar la sostenibilidad de los modelos de remuneración actuales (y, de ser posible, futuros) de las funciones de los farmacéuticos en consonancia con los sistemas de financiación de la atención de salud en sus territorios.
- Abogar por que los modelos de remuneración de los farmacéuticos garanticen la sostenibilidad de la prestación de los servicios profesionales necesarios para una atención óptima de los pacientes y la sostenibilidad general de los servicios de salud. En consecuencia, la remuneración de los servicios profesionales debe incorporar los costes, reconocer el valor y la calidad e incluir los incentivos adecuados para la prestación de servicios nuevos y esenciales.
- Apoyar el diseño y la prestación de soluciones rentables para los pagadores y mejores resultados sanitarios para las personas.
- Organizar la educación continua y los sistemas de gestión de la calidad para mantener a los farmacéuticos actualizados sobre los nuevos tratamientos, servicios y terapias con el objetivo de aumentar la seguridad de los pacientes.

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation



- Difundir las estrategias elaboradas por la FIP para ayudar a los farmacéuticos a comprender la importancia de adoptar el concepto de prestación de servicios farmacéuticos.

•

Farmacéuticos:

- Proporcionar datos para informar el valor basado en la evidencia para los servicios profesionales actuales y emergentes dirigidos por farmacéuticos que optimicen el uso de los medicamentos por parte de los pacientes y faciliten la implementación de todos los servicios profesionales valiosos proporcionados por los farmacéuticos a todas las poblaciones que los necesiten.
- Colaborar en el desarrollo y diseño de herramientas universales de recopilación de datos para informar el valor basado en la evidencia en la atención farmacéutica,
- Promover los datos sobre cómo los farmacéuticos puede ayudar a proporcionar una mejor atención al paciente y compartirla con sus colegas.
- Apoyar activamente a las organizaciones nacionales basadas en sus miembros en la aplicación de estrategias para el progreso de la profesión.
- Garantizar que el servicio profesional prestado a cada paciente sea de calidad apropiada y se adhiera a los principios esbozados en las directrices nacionales, regionales y/o internacionales de la Buena Práctica Farmacéutica de la FIP/OMS.
- Observar las responsabilidades éticas ⁴⁵y los principios de autonomía profesional de los profesionales sanitarios.
- Estar a la altura de sus propias capacidades y potencial para mejorar no sólo la salud de las personas sino también la salud de la comunidad en su conjunto.

EN ESTE CONTEXTO, FIP SE COMPROMETE A:

- Abogar por los farmacéuticos en todo el mundo, demostrando la contribución de la profesión farmacéutica a los pacientes individuales, a los sectores de la salud y a la sociedad en su conjunto.
- Elaborar estrategias para ayudar a todos los farmacéuticos a comprender la importancia de adoptar el concepto de prestar servicios farmacéuticos centrados en el paciente.
- Garantizar a las organizaciones miembros de la FIP que todo aumento del ámbito de la práctica se sustentará en la existencia de una formación profesional adecuada, que deberá garantizarse para la prestación de servicios profesionales (mediante un programa acreditado).

⁴ Federación Farmacéutica Internacional. Ética y autonomía profesional de los farmacéuticos: Imperativos para mantener la farmacia alineada con el interés público. Se puede consultar en: <https://www.fip.org/file/1368>

⁵ Federación Farmacéutica Internacional. Códigos de Ética para Farmacéuticos. Bangkok, 2014. Se puede consultar en: <https://www.fip.org/file/1586>



- Abogar por modelos sostenibles de servicios farmacéuticos, promoviendo el avance de la práctica y la capacidad de recuperación de los sistemas de atención de la salud para todos los ciudadanos.

Fecha de adopción : 13 de septiembre de 2020

Propuesto por : Oficina del FIP

Esta declaración puede ser citada diciendo: : Declaración de política del FIP: Sostenibilidad de la prestación farmacéutica
servicios profesionales mediante modelos de remuneración viables

Esta declaración hace referencia a las siguientes declaraciones y documentos del FIP: : Federación Farmacéutica Internacional. Sostenibilidad de los servicios de farmacia: Fomento de la salud mundial: Panorama internacional de los modelos de remuneración de la farmacia comunitaria y hospitalaria. La Haya: FIP, 2015. Se puede consultar en:
<https://www.fip.org/files/content/publications/2015/Sustainability-of-Pharmacy-Services-Advancing-Global-Health-summary.pdf>

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation